



REF.: REINSCRIBE A **MARIA EUGENIA GAETE DIEZ** EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUJETA A RATIFICACIÓN POR EL DIRECTOR DEL REGISTRO

Con esta fecha se ha dictado la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° **1790**

PUERTO MONTT, **21 ABR. 2016**

VISTOS:

a) La Resolución E) N° 151 de fecha 08 de febrero de 2010, que inscribe a **MARIA EUGENIA GAETE DIEZ, RUT 11.582.391-4** en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya inscripción inicial se encuentra caducada;

b) La solicitud presentada por **MARIA EUGENIA GAETE DIEZ, RUT 11.582.391-4** de fecha 13-04.2016, solicitando su reinscripción en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;

c) El informe N° 06-2016 de fecha 15.04.2016 del profesional Revisor Calificador, que concluyen que el solicitante reúne los requisitos legales, técnicos y económicos para reinscribirse;

d) El Decreto Supremo N° 135 (V. y U.) del 17 de Febrero de 1978, publicado en el Diario Oficial el 05 de Abril de 1978 modificado por Decreto Supremo N° 175 de fecha 22 de Diciembre de 2004, publicado en el Diario Oficial el 06 de Mayo de 2005.

e) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397/76 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo y la Resolución N° 192 (V. y U.) del 21 de abril de 1994, que me designa Jefe de Departamento en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Los Lagos;

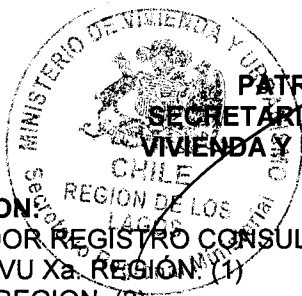
RESUELVO:

1) REINSCRIBASE a MARIA EUGENIA GAETE DIEZ, RUT 11.582.391-4, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en los siguientes rubros y categorías.

RUBRO	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	CATEGORIA
1.- EPRO	OTROS	1900 Geomensura y topografía	3
2.- EPRO	OTROS	1902 Aerofotogramétricos	3
3.- EPRO	OTROS	1903 Especificaciones técnicas	3
4.- EPRO	OTROS	1904 Cubicaciones, estudio de costo y presupuesto	3
5.- EPRO	OTROS	1906 Tasaciones	3
6.- EPRO	OTROS	1909 Aislamiento térmico	3
7.- EPRO	OTROS	1910 Resistencia al fuego de los materiales	3
8.- EPRO	OTROS	1911 Prevención de incendios	3
9.- EPRO	ESPE	1914 Instalación domiciliar de Agua potable	3
10.- EPRO	ESPE	1915 Instalación domiciliar de Alcantarillado	3
11.- EPRO	ESPE	1916 Instalación domiciliar de gas	3
12.- EPRO	ESPE	1917 Otras Instalación domiciliarias	3
13.- EAD	OBR	2100 Insp. Técnicas obras y procesos	2
14.- EAD	OBR	2101 Auditoria, proyectos, programación obras	3
15.- EAD	OBR	2102 Inspección parque jardines	3
16.- PAT	GPH	2201 Inspección de obras	3
17.- PAT	GPH	2203 Asesoría a la contratación de obras	3
18.- PAT	HAS	2302 Asesoría técnica para el mejoramiento habitacional	3

2) Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia que dicha inscripción queda sujeta a ratificación por el Director del Registro de conformidad a lo establecido en el Art. 23 del D.S. 135.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



PATRICIO JIMENEZ OVALLE
SECRETARIO REGIONAL (S)
VIVIENDA Y URBANISMO DE "LOS LAGOS"

DISTRIBUCION
COORDINADOR REGISTRO CONSULTORES
SEREMI MINVU Xa. REGION. (1)
SERVIU Xa. REGION. (2)
REGISTRO CONSULTORES Xa. REGION. (2)
ARCHIVO OFICINA DE PARTES. (1)
INTERESADO SR: **MARIA EUGENIA GAETE DIEZ**
TIERRA DEL FUEGO, N° 2004 - OSORNO

PJO/DCP/dcp.

Lo que transcribo a Us.
para su conocimiento



ILSE URRUTIA TRAUTMANN
MINISTRO DE FE